



**Mi Universidad**

# **Cuadro sinóptico**

*Nombre del Alumno: Sylvia Kristell Magaña Marín*

*Nombre del tema: Teorías o enfoques teóricos sobre la administración pública*

*Parcial: Iero*

*Nombre de la Materia: Teoría de la administración*

*Nombre del profesor: Mabel Dominguez Aguilar*

*Nombre de la Maestría: Maestría en Administración en Sistemas de Salud*

*Cuatrimestre: Iero*

*Villahermosa. Tabasco. Octubre del 2022*

**TEORÍAS O ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

**Ideas generales de la administración**

Busca el logro de objetivos a través de las personas, mediante técnicas dentro de una organización. Ella es el subsistema clave dentro de un sistema organizacional.

**Concepto de la administración pública**

Comprende el conjunto de órganos del sector público, conformados para realizar la tarea de administrar y gestionar organismos, instituciones y entes del Estado,

**Administración pública y el estado**

Tienen por finalidad el mejoramiento de la capacidad de gobierno, adiestrando a individuos con capacidad administrativa y personal, para que planifiquen y gerencia los servicios públicos nacionales, regionales y locales;

**Políticas públicas**

Son el producto de los procesos de toma de decisiones del Estado frente a determinados problemas públicos. Estos procesos de toma de decisión implican acciones u omisiones de las instituciones gubernamentales. Las políticas públicas implican también actividades de comunicación pública a la implementación de estrategias, convirtiéndose en un conjunto de actividades posteriores a la toma de decisiones iniciales que les dan origen

**El gobierno**

Como voluntad pública activa, él es la dirección y súper vigilancia establecida para la ejecución de las leyes y gestión de los negocios por medio de la administración y de la justicia.

**Características**

- Los recursos humanos que viene a ser el medio que enlaza el gobierno con la ciudadanía.
- El manejo de tributos. Provenientes de otros sectores de la economía y del pueblo.
- Elementos identificativos adicionales. Los Cuales están llamados a consumarse en la satisfacción del interés colectivo.

**Gerente Publico**

Debe poseer la habilidad de alcanzar objetivos de interés colectivo, a través de la adecuada administración de recursos de diverso tipo.

**La gestión publica**

Debe estar dirigida a crear marcos institucionales donde la cultura de la responsabilidad, la transparencia y la apertura democrática sea el principal eje para la consolidación de estructuras organizacionales y políticas más sólidas y coherentes con esos valores y principios. La construcción de una administración pública dirigida a resultados es uno de los pilares esenciales de la reforma del Estado.

**La administración publica**

Es la autoridad común que en todo territorio del Estado tiene la ejecución de las leyes, cuya atribución constituye su carácter esencial.

**Enfoques**

- Administración publica clásica: Para la administración pública clásica lo más importante es el cumplimiento de procedimientos y reglas formales para evitar la discrecionalidad de los servidores públicos.
- Nueva gestión pública: introduce enfoques del sector privado orientados a la Privatización en general, la aplicación de mecanismos de mercado.

**Las escuelas del gobierno**

Deben asumir ante la crisis económica, deben tener como misión principal elevar la capacidad de gobierno, es decir, el caudal de conocimientos, herramientas, técnicas y experiencias que conformen la experiencia necesaria para una gestión de éxito en todos sus niveles

## BIBLIOGRAFÍA

- *Libro Teoría de la administración. 2022. UDS.*
- 2. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 15 de octubre de 2022, de <https://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polisoc/dps22/4dps22.htm>
- de la Función Pública, S. (s/f). Mejora de la Gestión Pública - Mejoras prácticas Internacionales. gob.mx. Recuperado el 15 de octubre de 2022, de <https://www.gob.mx/sfp/documentos/mejora-de-la-gestion-publica-mejoras-practicas-internacionales>